



Archivo General  
de la Nación



Al contestar cite radicado: AGN-2-2025-04886

Fecha y hora: 07/05/2025 06:35 PM

Remitente(s): IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA

Destinatario(s): ALCALDIA DE GUARNE

Folio: Oficio de 2 folio(s)

Anexos/Adjuntos: 0



Bogotá D.C, miércoles 07 de mayo de 2025

Ref. N/A

Doctor  
**DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO**  
Alcalde  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARNE**  
[alcaldia@guarne-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@guarne-antioquia.gov.co)  
Guarne, Antioquia.

Doctora  
**BEATRIZ HELENA RESTREPO GONZALEZ**  
Jefe Control Interno  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARNE**  
[beatriz.restrepo@guarne-antioquia.gov.co](mailto:beatriz.restrepo@guarne-antioquia.gov.co)  
Guarne, Antioquia.

**ASUNTO:** Solicitud información sobre denuncia de presunto detrimento patrimonial con el archivo histórico de la Alcaldía Municipal de Guarne.

Respetados doctores,

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado -AGN, acusa recibo por correo electrónico del oficio del 4 de abril de 2025 radicado bajo el número AGN-1-2025-04048, con el cual se recibió denuncia de un ciudadano sobre el presunto detrimento patrimonial del archivo histórico de la Alcaldía de Guarne.

(...)

*Se requiere intervención y visita al archivo el cual ha sufrido deterioro de su riqueza inmaterial por caída de techo en varias veces mojando los documentos. (...)*

Al analizar los hechos constitutivos de la queja, se evidencia que existe una preocupación del ciudadano por los documentos y el estado del archivo histórico de la Alcaldía.

Así las cosas, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control, solicita de manera inmediata Registro fotográfico y/o video, donde se evidencie el estado actual del archivo histórico y de los documentos que se custodian en el mismo.

Una vez suministrada dicha información, el Archivo General de la Nación emitirá las órdenes correspondientes para que se tomen las medidas preventivas y/o correctivas a las que hubiere lugar.



Archivo General  
de la Nación



**Al contestar cite radicado: AGN-2-2025-04886**

Fecha y hora: 07/05/2025 06:35 PM

Remitente(s): IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA

Destinatario(s): ALCALDIA DE GUARNE

Folio: Oficio de 2 folio(s)

Anexos/Adjuntos: 0



Bogotá D.C, miércoles 07 de mayo de 2025

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

**IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA**  
Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control

Anexo: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Ilvis Patricia Serrano Bornacelly – Profesional Contratista SIV.

**Archivado en:** 320.29.05 Procesos de Inspección, Vigilancia y Control, expediente: Alcaldía Municipal de Guarne.